

Acta N° 484.

En la ciudad de Montevideo el día miércoles 14 de junio de 2023, se reúne en forma presencial, en su sede y en sesión ordinaria el Concejo Municipal, presidido por la alcaldesa Arq. Silvana Pissano.

Asisten:

Concejales/as del Frente Amplio: (T) Jorge Cossani, Ivonne Quegles; (S) Isabel Zarrillo.

Concejales/as del Partido Independiente: (T) Jorge Rodríguez.

Faltan con aviso: (FA) Julio Boffano, Cristina Olivera, Víctor Porratti.

Participan: La directora coordinadora Gabriela Ordoñez, María Elena Echegaray y María Almeida por Secretaría de Actas, Jessica Bardanca por el área de comunicación.

Siendo las 18:10 hs., la alcaldesa Silvana Pissano da comienzo a la sesión con la bienvenida a Ana Inés Ruiz, vecina del barrio Cordón, quien asistió en representación de un grupo de vecinas y vecinos para dialogar acerca de los problemas de convivencia vinculados al local comercial de Baker's Bar, ubicado en calle Pablo de María 1198, esquina Charrúa.

La vecina presenta la preocupación que tienen por la instalación de un nuevo deck sobre calle Charrúa.

Plantea que el tema principal son los ruidos molestos, que se han realizado las denuncias correspondientes a SIME y Convivencia Departamental de la Intendencia de Montevideo.

Agrega que lo más problemático es la cantidad de gente parada afuera del local y considera que la instalación del nuevo deck sobre la calle Charrúa ha empeorado la situación.

-La alcaldesa le agradece la presencia y realiza varias puntualizaciones al planteo:

En primer lugar dijo que el Concejo Municipal ha sido firme y coherente en sus decisiones. Ha tomado resolución siempre con los fundamentos técnicos de todos los actores municipales y departamentales que han informado al respecto en los expedientes relacionados a dicha empresa y que han pasado por el Concejo Municipal para su conocimiento y su opinión.

Esta empresa presentó en tres oportunidades solicitudes de instalación de mesas y sillas y este Concejo, no autorizó.

Ahora la solicitud fue diferente, la instalación de dos deck's, por calle Charrúa y otro por calle Pablo de María, pero el Concejo autorizó solo por la primera, ya que conoce la situación del entorno.

Se seguirá de cerca el asunto.

Previos:

### 1) Inauguración de la exposición del proyecto "Alba"

La alcaldesa invitó a participar de la inauguración de la exposición de placas del proyecto Alba: –audioguía de las memorias- en el centro de exposiciones SUBTE, con el 50° aniversario del golpe de Estado y la huelga general como contexto. La muestra estará conformada por las 25 placas que integran dos de los cuatro recorridos del proyecto: el recorrido "memoria militante", referido a los asesinatos de militantes políticos y a últimas detenciones de quienes posteriormente fallecieron en reclusión o están desaparecidos y "Memoria recluida", referido a los centros de detención. Las placas son interactivas, por lo tanto, quienes visiten la muestra podrán conectarse con sus teléfonos al código QR de cada placa, para poder escuchar las narraciones generadas sobre cada uno de los 25 puntos, e ingresar a la web de "Alba".

La exposición estará instalada por dos meses, hasta fines de agosto, y es parte de la línea de trabajo que intenta impulsar la comisión mixta en derechos humanos, a partir de "Alba" (Intendencia de Montevideo, Junta Departamental de Montevideo, Municipio B, Concejo Municipal y Concejos Vecinales 1 y 2). Durante el tiempo que esté instalada la muestra, se generarán distintas actividades en su marco: recorridos, charlas, propuestas educativas, etc.. En el correr de estos días, se detallará sobre el asunto.

### 2) Información vinculada al Solar de Artigas.

La alcaldesa trasladó información vinculada al proyecto de recuperación patrimonial e histórica del Solar de Artigas. En este marco, se realizará un acto en conmemoración del natalicio de Artigas el próximo lunes 19 de junio a las 13:30 horas en la Plaza Líber Seregni. En caso de lluvia, la actividad se realizará en la Biblioteca Popular Morosoli. Al día siguiente, el martes 20 de junio, se retomarán las obras en el solar.

El año próximo son los 300 años de Montevideo y este proyecto quedará enmarcado en dichos festejos.

### 3) Actualización de la campaña "Plantar es cuidar".

La alcaldesa informó acerca de la campaña "Plantar es cuidar: más árboles para nuestros barrios", lanzada el pasado 5 de junio.

Dijo que ya se recibieron 130 nuevas solicitudes de plantación. Asimismo, agregó que desde el Municipio tomaron contacto con 120 vecinas y vecinos que tenían solicitudes pendientes, quienes recibieron con entusiasmo ser parte de la campaña. Por lo tanto ya son 250 árboles confirmados para plantar.

El cierre de la campaña es el 30 de junio y la plantación sucederá entre julio y setiembre.

Por otro lado, comunicó que el vivero de la Intendencia de Montevideo realizó una donación de 100 árboles y que la División Espacios Públicos expresó su interés en participar activamente de esta campaña.

Al momento el Municipio tiene abiertos dos llamados a compras directas, uno para viveros (compra de árboles ) y otro para empresas de plantación (instrumentación de la plantación participativa, que incluye sábados y domingos).

En cuanto a la estrategia de comunicación, el municipio está realizando la campaña en ferias vecinales, redes sociales, y pauta en radios. Asimismo se compartió toda la información de la campaña y ferias vecinales a los Concejos Vecinales, invitándoles a formar parte de la convocatoria y posterior plantación.

En el marco del mismo tema, comunica al Concejo Municipal, que se recibió el formulario que envió el concejal Jorge Rodríguez y confirma que el mismo se está gestionando para la solicitud al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

#### Orden del día:

1) Aprobación del acta N° 483.

- Se aprueba por unanimidad (4/4).

2) Expediente 2022-3230-98-001370.

Ampliación de la licitación abreviada para poda - por el 100% S. Mena por \$11.000.000 de pesos uruguayos.

Es para seguir con el mantenimiento de la poda y el arbolado habitual, que no se llegó a cubrir. Esta empresa empieza mañana con la poda en donde las ramas tapan las cámaras del ministerio del interior, listado que nos enviaron desde la División de Participación y que nos pidieron darle prioridad.

- Se aprueba por unanimidad ampliar la licitación. (4/4).

3) Expediente 2022-3220-98-000781.

Licitación Abreviada genérica rubros varios, albañilería, eléctrica, y sanitaria, por un monto de \$ 10.000.000 de pesos uruguayos.

La alcaldesa recuerda que el año pasado a esta licitación la había ganado la empresa Pylarsil.

Algunos de los trabajos realizados por dicha empresa, fueron por ejemplo: en la casa de la Comisión vecinal Aguada, en la casa vecinal Barrio Sur, reparaciones para el centro de referencia que gestiona el municipio y OIM en el Palacio Peñarol, entre otros.

La nueva licitación se inició en febrero y ahora está pronta para su adjudicación.

La alcaldesa lee el informe técnico del área de arquitectura del municipio.

La empresa Andrea Scanziani es la que se ajusta a lo solicitado en dicha licitación en un 100 %.

- Se aprueba la adjudicación por unanimidad. (4/4).

3) Expediente 2021-0012-98-000183, extensión del convenio con el Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay (IPRU), para el trabajo con pensiones.

La alcaldesa informa que el procedimiento es el de una compra directa, pero le parece importante tratarlo en concejo. El monto es de \$ 750.000 para su mantenimiento hasta fin de año.

La alcaldesa solicita anexar la planilla al acta.

#### Comisión de Seguimiento Pensiones

Se informa el resumen de ejecución vinculado al Plan de Subsidio ejecutado dirigido a personas residentes en Pensiones del Municipio B de Montevideo.

#### RESUMEN DE EJECUCIÓN

Postulaciones recibidas	613
Subsidios concretados / transferidos	404
Postulaciones que no aplican a subsidio (1)	209
Pensiones Registradas del Municipio B involucradas (de listado IM de 175)	112
Personas directamente involucradas en los hogares con subsidios	543
Monto total de subsidios efectuados	\$5.637.140
Promedio subsidio por persona por 60 días	\$ 14.000

(1) El Cuadro 1 resume los motivos por los cuales no aplican a subsidio 209 postulaciones

Cuadro 1

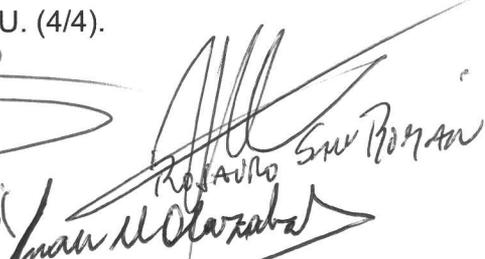
Postulantes que no aplican subsidio		
Pensiones NR	38,5%	81
Pensiones FZ	11%	23
Repetidos	32%	67
Renuncia subsidio	2%	4
Inubicables	10%	21
No paramétrica socioeconómica	5%	10
Se mudaron a PnoR	1%	2
Propietaria no firma acuerdo	0,5%	1
Total	100%	209

-Se aprueba por unanimidad extender el contrato a IPRU. (4/4).

Siendo las 19:20 hs., finaliza la sesión.

  
Ivonne de la Cruz

  
JORGE COSTANTINI  
ALCALDE

  
JUAN DE OLAZÁBAL